



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00669291- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Que el Director Álvaro Moreno Leoni eleva los informes de finalización de Ayudantías Alumnxs por concurso y ad honorem, realizadas por estudiantes en distintos espacios curriculares de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCD 123/2023 se designó como ayudantes alumnxs por concurso y ad-honorem a Virginia Alba Aduato, Eduardo Ariel Arbelo, Irma Noemí Fernández y Victoria Agustina Nieva Alvarez en la cátedra "Prehistoria y Arqueología"; a Agustina Bruchmann Tanodi en la cátedra de "Paleografía y Diplomática"; a Lucía Castellanos Benítez y Mateo Moreira en la cátedra de "Historia de América II"; a Sofía Reyna y Lucía Castellanos Benítez en la cátedra de "Introducción a la Historia"; a Ramiro Cejas Lamadrid en la cátedra de "Historia Contemporánea"; a Catalina Culasso y Silvina Natalia Ríos en la cátedra "Historia de la Edad Media"; a Lucas Nicolás Leguiza en la cátedra de "Introducción a la Problemática Filosófica"; a Ana Lucía Pérez Rodríguez en la cátedra de "Historia Argentina I"; Candelaria Vietto y Matías Iván Vilella en la cátedra de "Antropología social y Cultural" desde el 27 de marzo del 2023 y por el término reglamentario de dos años;

Que lxs profesores a cargo de las cátedras, informan que lxs estudiantes mencionadxs han cumplimentado con los requisitos necesarios para la aprobación de la Ayudantía Alumnx;

Que el Consejo de Escuela tomó conocimiento de los informes presentados por lxs estudiantes y lxs docentes a cargo de las cátedras en la sesión del 05 de agosto de 2025;

Que la Dirección de la Escuela de Historia, solicita se extienda la certificación correspondiente de acuerdo a la reglamentación vigente;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR por aprobadas las Ayudantías Alumnxs por concurso y ad-honorem realizadas en el periodo del 27 de marzo de 2023 al 26 de marzo de 2025, de lxs estudiantxs en los espacios curriculares de la Escuela de Historia que a continuación se detallan:

Prehistoria y Arqueología:

- Aauto, Virginia Alba - DNI: 44194016
- Arbelo, Eduardo Ariel - DNI: 30469101
- Fernandez, Irma Noemi - DNI: 40836168
- Nieva Alvarez, Victoria Agustina - DNI: 44194309

Paleografía y Diplomática:

- Bruchmann Tanodi, Agustina - DNI: 37616726

Historia de América II:

- Castellanos Benítez, Lucía - DNI: 42694256
- Moreira, Mateo - DNI: 43143144

Introducción a la Historia:

- Castellanos Benítez, Lucía - DNI: 42694256
- Reyna, Sofia - DNI: 43694869

Historia Contemporánea:

- Cejas Lamadrid, Ramiro - DNI: 42982194

Historia de la Edad Media:

- Culasso, Catalina - DNI: 44295733
- Ríos, Silvina Natalia - DNI: 27903412

Introducción a la Problemática Filosófica:

- Leguiza, Lucas Nicolás - DNI: 32229336

Historia Argentina I:

- Pérez Rodríguez, Ana Lucía - DNI: 46173794

Antropología social y cultural:

- Vietto, Candelaria - DNI: 42048224
- Vilella, Matías Iván - DNI: 41762273

ARTÍCULO 2º: Solicitar al Área Personal y Sueldos extienda las certificaciones de Ayudantías

Alumnxs ad-honorem correspondientes, a lxs estudiantes mencionados de acuerdo con la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.